

Aparece los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
Calle Cebollita—núm 25.ADMINISTRADOR
José M. MCNORT

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	
Un mes	\$ 1.00
Seis meses adelantados	\$ 5.00
Un año	\$ 10.00
Num. sueldo	\$ 0.10
atrasado	\$ 0.20

Se reciben avisos y reclamaciones hasta las
6 de la tarde.No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicarán gratis.Nuestro corresponsal en París para avisos y publicaciones es el Señor A. LORET
el director de la Sociedad Matua de Propaganda, núm 61 Rue Caumartin

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán días jueves y viernes a las 8 p. m. en el Instituto Lavaljea. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente en la Comisión D. Juan M. Ros.

LA COMISIÓN.

LA UNION

Minas, Agosto 19 de 1898

MARCAS Y SEÑALES

Dada la importancia que tiene para los hacendados el folleto escrito por el señor Juan C. Banco Sierra, damos en un lugar preferente recomendando su lectura.

Hélo aquí:

CONSIDERACIONES GENERALES A LOS SEÑORES HACENDADOS

Por el Director de la Oficina Central y Registro General de Marcas y Señales.

Nada más inexplicable que la indiferencia con que algunos señores hacendados tratan la cuestión Marcas y Señales, cuando ella importa la única garantía legal de sus valiosas haciendas. Y sin embargo nadie más curioso que la transformación que en ellos se opera, cuando la necesidad los obliga a llenar los requisitos de la Ley en la materia, o cuando se ven imposibilitados de realizar tal o cual operación comercial por el solo hecho de no tener en orden sus boletos de marca o señal.

Y porqué todo esto? Simplemente por abandono. Porque una vez que arreglan sus boletos en orden y registran las transferencias según la Ley, les parece imposible que hayan podido pasar tanto tiempo sin hacerlo, perjudicándose a sí mismos inútilmente.

Hoy que el Superior Gobierno no se preocupa de hacer cumplir la Ley castigando tal vez, según ella, a los delincuentes, por indicación de esta Oficina, yo me apresuro a escribir estas líneas y formar este pequeño folleto para bien de todos los hacendados. Porque, conocerán las disposiciones principales de la Ley de la materia, por él, conocerán la forma de hacer transferencias y de solicitar señales de ganado mayor o menor, y en él encontrarán algunas conside-

raciones provechosas para todos, que me permito creer no deben olvidarse.

Lo mismo que un hacendado se preocupa de tener bien saneado el título de propiedad de su campo, debe preocuparse de sus Boletos de Marcas y Señales. Tan valioso es un bien como el otro, con la especialidad que los boletos garantizan una prenda que se halla en continuo movimiento por transacciones comerciales diarias, y de fácil robo, así pues, si existe positivo interés en que el título de propiedad del campo esté bien saneado, tanto más debe tenerse para los títulos que garantizan las haciendas, o sean los Boletos de Marca y Señal.

Muchos son los casos que se han presentado al que estas líneas escribe, de trabajos y luchas de todo género que han tenido algunos señores hacendados para arreglar transferencias en caso de herencia.

Desglosos de familia, gastos excesivos para allanar dificultades que nunca soñaron, infinitud de tiempo perdido para poner de acuerdo a terceras personas, etc., etc. nada más que por no haber hecho una triste transferencia a su debido tiempo.

Piensen y mediten sobre los siguientes casos que existen en nuestra campaña y calculen si les conviene o no persistir en la situación de cualquiera de ellos.

Se marca, creyendo garantizar la propiedad con marca que ha sido anulada por esta Oficina, y el desconocimiento que alegan algunos señores hacendados de no saber que su marca había sido anulada, no tiene valor legal alguno, porque esos señores no pueden tener en su poder el Boletto Definitivo de Propiedad que saben perfectamente es el único título que representa la propiedad de la marca.

Protestan otros por la anulación de su marca que era del año 40, pero no se toman el trabajo de concurrir a esta Oficina y solicitar el expedientillo que se relaciona con ella y por el cual verán que la Oficina procedió dentro de la Ley, acordando Boletto Definitivo únicamente a aquella que probó mayor antigüedad, cumpliéndose lo dispuesto por el artículo 49 del Código Rural.

Se marca, con marcas cuya

figura primitiva ha sido modificada por gestión de la Asociación Rural, a pedido de algunos ganaderos y anulada la primera, debiendo tenerse presente que estas modificaciones en las marcas, cumplida anulación, han sido hechas por esta Oficina obedeciendo a la siguiente disposición superior, siendo por consiguiente inútil perder tiempo con reclamaciones y quejas que no pueden ser atendidas:

«Ministerio de Gobierno. — Montevideo, Marzo 7 de 1894. — De conformidad con lo aconsejado en el presente informe de la Oficina Central de Marcas y Señales, — Se acuerda: — Artículo 1.º Nombrase una Comisión compuesta de los señores don Domingo Ordoñana, don Carlos Reyes, don Juan C. Méndez y don Pablo Niño y González, para que procedan a señalar en el Registro Central de Marcas y Señales, todas

»as marcas señajantes, que a

»juicio de la Comisión, necesitan diferenciarse por medio de una adición o supresión. — 2.º

»Facúltase a la Dirección de la Oficina Central para que, segúin corresponda y en vista del

»Registro General, haga las diferencias en las marcas que la

»Comisión nombrada le designe, por medio de adiciones o supresiones prudenciales. — 3.º

»La Dirección hará esas diferencias, tanto en los Registros Generales y Departamentales como en los boletos definitivos de propiedad. — 4.º Comuníquese a quienes corresponda, publicándose, etc., etc. — SANTOS — Carlos de Castro.»

Se marca o señala con marca o señal que ha pertenecido al padre, abuelo, etc., etc., creyéndose que

por haber heredado las haciendas, se ha heredado el derecho a la Marca o Señal. No, no hay tal herencia mientras la transferencia en forma no adjudique derecho de propiedad al que le corresponda.

Se marca o señala con marca o señal que ha pertenecido a una razón social y el que la usa se crea con derecho a ella porque se quedó con el activo y pasivo de la disuelta Sociedad.

Está en error, la Oficina no reconoce mas propietario que la firma social, mientras la transferencia hecha en forma no disponga otra cosa.

Se marca o señala, con marcas o señales que se creen garantidas

por Boletos antiguos, provisarios o órdenes de esta Oficina para las fácturas.

Error también, y para saber en qué consiste, véase el artículo de este folleto que se refiere a los únicos Boletos válidos.

Y por último, se marca o señala porque si, sin boleto alguno y solo confiados en la falta de revisación.

No vacile un momento en aconsejar a los señores hacendados el arreglo de sus papeles relativos a marcas y señales, pues todo lo que hoy les importa una bagatela, mañana puede costarles muy caro.

Voy a tratar otro punto que conviene conozcan muchos señores hacendados para sus arreglos o manejos privados.

Es costumbre dar a medianeros o puesteros animales a medias y marcar éstos, si son vacunos, con la marca del propietario de ellos, al revés o colocada de costado, y si son lanares, agregando una mueza o algo parecido a la señal del mismo que llevan los animales.

Pues bien: en el primer caso los perjudicados pueden ser los medianeros y en el segundo los hacendados propietarios de la señal principal.

¿Por qué? Porque la marca en cualquier forma que se coloque al quemar el animal, es siempre la misma y por consiguiente, su distinta posición no da derecho a ningún a nadie, que no sea su legítimo propietario.

(CONTINUARÁ.)

cierno sobre gran número de desgraciados y desamparados hogares; y aunque la caridad de las familias es grande, no alcanza a remediar tantas necesidades.

No pretendemos, ni por un momento llegar a ese resultado; pero si, anhelamos, que en el hogar del desvalido no falte con que mata el hambre y con que abrigar el cuerpo el día 25 de Agosto. Será la mejor manera de honrar el nombre de la Patria.

Lo que habriamos de gastar en fiestas que servirían solo para distraer a los que están satisfechos, porque no sienten necesidades, amargando empero la existencia de los monesterios, empleemoslo en socorrer a esos mismos desgraciados, empleemoslo en que ellos conmemoren con el alimento y el abrigo del cuerpo el día sacerdotal de la Patria.

Cuando las empresas son santas y nobles no es necesario largas proclamas para encoriarlas; se recomiendan por si solas. Y esta iniciativa, porque abunda en grandeza, merece el aplauso de todos.

Y será un éxito si todo el que siente en su corazón impulsos de caridad y tiene en el alma amor a su prójimo, concurre a ella en cualquier forma que sea: con dinero, con comestibles, con ropa, con cualquier objeto que pueda hacer falta en el misero hogar del desvalido.

No desconfiamos del resultado a conseguirse: será grande porque grande es el sentimiento de caridad de este pueblo; se rán nobles con entusiasmo hará la caridad.

Invitamos a todos, por pequeño que parezca el donativo, a contribuir con su obsequio a la fiesta de los pobres, y a concurrir el 25 del corriente a la solemnidad de entregar por propia mano lo que dedican aquellos que tienen lo bastante a los que carecen de todo, menos de honradez y de mansedumbre.

La Comisión recorrerá puerta por puerta las casas de esta ciudad en demanda de lo que quieran darle.

Arriba, corazones generosos y manos a la obra, que el pueblo que más da es el más rico y el de mayores blasones.

Minas, 15 de Agosto de 1898.

Francisco E. Cordero, PRESIDENTE—Miguel Chapo, TESORERO—José A. Mattos, SECRETARIO—Alfredo Furriol—Reinaldo Garbarini—José De Luca—Saturnino Aguirar—Marcelino Olascoaga—Benjamín Viñal—Pedro Rivero—Pedro Lezama—Tomistocles Ortiz—Horacio Albistur—Juan M. Fuentes—Francisco Pérez Vila—Jacinto Castro—Marcelino Helguera—Juan Zeballos—Francisco Dartayete—Domingo Bóveda—Pedro Espíndola—José Uzaga—Angol Sánchez—Luis Fernández—Juan Farina—Francisco Garmendia—Honorio D. Oribe—Sébastien Torres—VOCALES.

† Honda suel la impresión que se u-
só en esta sociedad, donde era muy
apreciada, a inesperada muerte de
la magnífica señora doña Justa
Helguera de Helguera, esposa del
antiguo vecino y respetable señor
don Marcelino Helguera.El entierro tuvo lugar el pasado
martes, yendo representadas, al
acompañar los restos mortales de
la exita hasta la triste y solitaria
mansión de los muertos, todos
de clases sociales de esta ciudad.Eterno descanso para la llorente
señora, y nuestras mas elocuentes
manifestaciones de condolencia pa-
ra sus afligidos deudos, a los cu-
ales sabrá el Dios de las inmensida-
des resignarles en su desgracia.

SECCIÓN NOTICIAS

Por iniciativa del señor escribano y actual actuario del juzgado letrado, don Francisco E. Cordero, se acordó entre varios señores, festejar el aniversario patrio del 25 de Agosto, de la manera humanitaria y caritativa de repartir al pobreño de esta ciudad en ese día, limosnas comprendidas en comestibles y ropa.

Merece el mas sincero aplauso tan buena idea, esperando que Minas, generoso siempre, ayudará a darle el mayor realce a tal fiesta.

Hé a continuación, la proclama que circula desde el lunes por esta ciudad, y que va firmada por una comisión compuesta de distinguidos y respetables vecinos.

AL PUEBLO

La Comisión popular que suscribe encarga al vecindario de esta Ciudad le preste su valiosa protección y ayuda para llevar con éxito a cabo el pensamiento que precodió a su instalación.

Son muchos los desgraciados que en esta localidad sufren los rigores del frío y las angustias del hambre. La miseria so-

URGADO LDO. DEPARTAMENTAL.
EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. **Emeric Falagian** à fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante el Juzgado con los justificativos del caso a dudarlos en forma dentro del término de 30 días bajopercibimiento.

Minas, 30 de Abril de 1893.
Francisco E. Cordero
Actuario.

COMISIÓN E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente y de acuerdo con el Art. 657 del Código Rural se hace saber:

Que D. Santiago A. Jurado ha solicitado permiso para desvariar en campo de D. Primitivo Olivera y en una extensión de 500 metros el camino Departamental que cruza por dicho campo.

Y a los efectos del Art. citado se hace la presente publicación.

Minas, Mayo 24 de 1893.

S. AGUILLAR,
Presidente.

JUAN M. ROS,
Secretario.



Se venden trecientos capones invernados, de un año, y carneros de buena clase, como para cría. Para traer, con su propietario en el Aiguá, casa de D. Juan I. Cal.

CERVECERIA Y LICORERIA

ENRIQUE RESTELLI

Calle 33, esquina Maldonado

Casa especial en la elaboración de soda. Depósito permanente en nos italianos y españoles, de pura uva, etc. hace el servicio a domicilio.

Las personas amantes de la estomacal soda, pueden recibirla fresca y a domicilio todos los días.

08

HORMIGUICIDA URUGUAYO

ÚNICO

PRIVILEGIADO
en el
URUGUAY

FRESCORAL
pintura
especial
dada por fue-
r. a los te-
chos de hierro galvanizado, los preserva
del caldeamiento del sol, y aplicada por
don tro evita las goteras en invierno.

SARNIFUGO «EL ARGENTINO»—
el mejor y más eficaz de todos los conocidos según testimonio único dado por la
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA.

I. CAREAJ, sucesor de A. GUBBA Y C. C.
Montevideo.—19 Río Negro—21
CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS
VENDEDORES

ESTABLECIMIENTO HIDROTHERAPICO

F. E. ESPERNA Y CARRID

Propiedad de don Luis Curbelo—

Establishimiento autorizado por el H. Cons. de Higiene,
y a la dirección del reputado médico Dr. L. J. Triani.



AVISO QUE INTERESA
177 DEL SOL.

El farmacéutico que suscribió, agraciado a los habitantes de este departamento por su profesión, recompensa que ha sido disuelto, su BOTICA, de Moreira tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exhibiciones, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y regular continuamente para poder儿 ofrecer debidamente los productos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alopáticos como destométricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialmente legítimas de las marcas más acreditadas, sanguinas, las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros alílicos, tritales e irrigadores de varios sistemas, brazaletes de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabrillas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a complacer a sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

NOTA: No olviden mis favorecidos el cambio de esta acreditada casa y notable rebaja en sus precios.

PILORAS HOLLOW Y
La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estomago y de los intestinos, de la imureza de la Sangre, es causa de que las Píldoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas píldoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

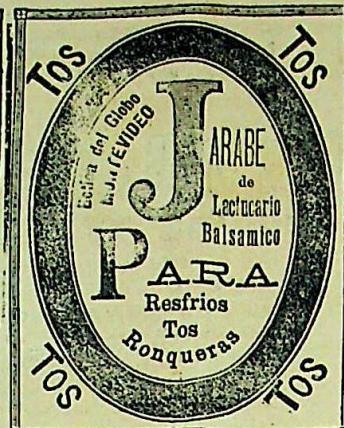
NGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualquier que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores cólicos y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que es curablemente.

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de prepear un dos carado engaño.

Depósito en Minas: Bojica de acáces.



FOTOGRAFIA SALGUEIRO

En este establecimiento montado a la altura de los mejores de la capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el día precios suavemente baratos, basándose en que se hacen retratos a lo precio de doce.

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana; en paños de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables Tarjetas de fantasía de los más diversos gustos, todos a precio reducidísimo.

Especialidad en retratos instantáneos de niños, aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, a lápiz-bromuro inalterable. —Oleo etc., ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja a domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la capital, precios convencionales.

EUARDO PASQUIER

PROCURADOR

Se ocupa de la compra y venta de trenes, campos, dinero sobre hipotecas.
ESCRITORIO
Calle 18 de Julio, núm. 140 (MINAS)

Tienda, Almacén y Ferretería

DE EL PROGRESO

DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina Caspia

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

Alrededor por sobre el globo de Moreira

Y preparando soles para el globo de Moreira

INDICADOR
MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre. Don C. de Artena
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestora Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Du Híl
debrando Vergara
CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
" 2º. D. A. González y Viera
AUXILIAR D. José Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
COMISARIO—Ubaldo Larrobla
2º SECCION URBANA
COMISARIO—Leopoldo Gonzalez

JUZGDO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD)
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Acádile 1º distrito—José Dori
rrogo.
id. id. 2.º distrito—Manuel
Ramos

Curia Eclesiástica—Calle del Pla
ta 4.
Vicario Pbro. don José De Luchi
Teniente cura Pbro. D. Justo Curti
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Mercado General Lavalleja
Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suárez
Inspector don Carlos Silva

Junta Administrativa—Calle 18
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice-id. " Honorio Oribe
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escríbiente " Arturo Trelles.

Comisión de l. Primaria—Calle Ma
donado—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal.
Secretario —" Adolfo M. Vida

Vico Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo
y Ma lodiado—Viceconsul don Bo
Benedict.

Sociedad Minuana de S
corros Mútuos
Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albistur.
Médicos—Dr. Juan Russo Herrera
y Dr. Pedro Rivero.

Administración de Renta
Madrid Número
Administrador don P. Lézama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umbría
id. 3º. Héctor País.

Consul del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Madero y
y M. Varela
Gentilicio don M. Lucio O. azcoaga
Comisario don Francisco Lira
Cajero: Aberto Quatubo

HOTEL ESPAÑOL
DE
NICOLAS GONZALEZ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros
Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.
Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes,
cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA

THE STANDART Compañía de seguros sobre a vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de
MASSOLIDEZ del MUNDO.
HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que uni
da a la mas PERFECCIONADA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del vi
jo mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA
DE
LA UNION
CALLE DE GEBOLLATI,

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas
corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares
TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto RECIBOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN
DIARIA O PERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las alabanzas de
todas las enfermeras médica y popular que esta asociación de la carne, el hierro y la
quina constituye el mejor mas. enriquecido que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las trastornos dolorosos, el desmayo, la debilidad, la debilidad de la Sangre,
el Estreñimiento, las Afecciones de la Vida, las Afecciones de la Sangre, el Vino Ferruginoso de
Aroud es, en efecto, el unico que cura todo lo que entona y fortalece los órganos,
regulariza, corrige y limpia, igualmente todo lo que infunde a la sangre
impureza y desordena: el vigor, la coloración y la Energía vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.
62 VENDRÁ EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EXIGASE al nombre y ARROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos rectales o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCENTES
Para reemplazar el descalo de digestión a veces difícil y el café sin leche cuya efecto
habitual es de perjudicar a la salud de las señoras. Los Médicos recomiendan el Macabou de
los Alimentos Dangrenier. Alimento ligero, sencillo y muy nutritivo, que también es fácil
de digerir, a las ancianas y a las personas débiles, en una palabra a todos aquéllos que necesitan fortalecim
iento. Dárseles en TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. — SE MEJORA DES CONTRAÉFACON.

Administración Dtal. de Renta

Se hace saber a los señores contribu
y Contribución Inmobiliaria que por
disposición Superior la revisión de di
chos impuestos empezará dentro del ter
mino de diez días a contar de la fecha.

Minas, Mayo 31 de 1898.
Pedro Lézama
Administrador.

Cera de abeja

Se compran cualquier cantidad desde
un kilo en adelante. Diríjase a
CARLOS E. DRUILLET, 279, calle 25 de Mayo
MONTEVIDEO

TAMBO SCARCHELI

Se avisa al público que se ha
abierto un nuevo tambo en la calle
18 de Julio, antiguo local de don
Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde
a madrugada hasta las diez de la
noche.

Se toman caballos y vacas a
PASTOREO

Colegio de Ntra. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán
clases particulares de piano, francés
bordado en dicho establecimiento.

JOSÉ FEJERIA AMILIVIA

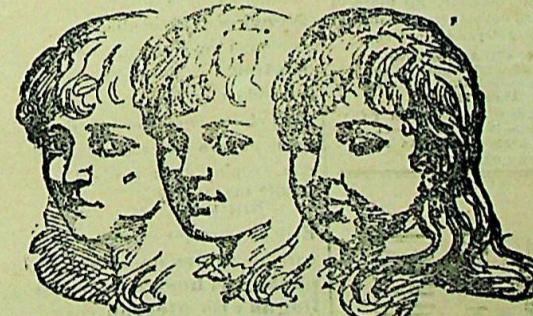
Se encarga de llevar la Contabilidad
en casas de comercio,
arreglo y revisión de libros, etc. et
CALLE CEBOLATI NÚMERO 109.
MINAS

DOMINGO MONFORT Y Cº

COLECCIONISTA DE SELLOS
Compran sellos orientales a
0.14 el ciento.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR
Se encarga de asuntos judiciales
y arreglo de testamentarios.
—Calle 33, num. 82—
Estudio del D. Estevarena, Minas



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquejadas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada a saludable; antos sin atractivos, ahora hermosos. Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente producto de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.